

ANEXO TÉCNICO

AL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRA POR UNA PARTE, EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AL QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL INSTITUTO”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA Y POR OTRA PARTE, EL PATRONATO CULTURAL CEUNO A.C., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “CEUNO”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL M.C. ALLEN MCCALLUM CARRILLO, Y QUE EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES” AL TENOR DE LA SIGUIENTE CLÁUSULA:

ÚNICA: Las acciones y actividades programadas y encaminadas a lograr el objetivo del presente convenio, se desarrollarán en el ámbito de su competencia y conjuntamente cuando así lo permita la naturaleza de las funciones asignadas, y serán entre otras cosas, las que se refieren en los siguientes programas:

Programa: Visitas Guiadas

Objetivo: Fomentar y fortalecer los valores y la cultura democrática a la sociedad a través de visitas a las instalaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para conocer sus fines y funciones.

“EL INSTITUTO” se compromete y obliga a:

- Recibir a los alumnos participantes en la visita guiada;
- Brindar información sobre los fines y funciones de “**EL INSTITUTO**”;
- Dar un recorrido a los alumnos por las áreas para ser atendidos por sus titulares donde se les explicarán las actividades que realizan;
- Realizar de un simulacro de elección similar a la constitucional donde la votación será por valores democráticos.
- Aplicar un instrumento de evaluación, cuyo propósito será el de conocer el avance y logro del objetivo planteado, el cual podrá compartir con “**CEUNO**”.

“CEUNO” se compromete y obliga a:

- Solicitar por escrito la programación de la visita guiada, indicando fecha y hora sugerida, número de alumnos participantes, grado escolar y nombre de la carrera, en su caso;
- Solicitar el permiso correspondiente a los padres de familia de los alumnos menores de edad que participarán en la visita guiada (formato adjunto), permiso que contiene la autorización para uso de **“EL INSTITUTO”** de imágenes, video, entre otras, para realizar actividades de difusión y promoción del programa en la página web y en redes sociales;
- Trasladar, en su caso, a los alumnos a las instalaciones de **“EL INSTITUTO”**, así como de regreso a las instalaciones de **“CEUNO”**.

Programa: Foros Democráticos de ENCCÍVICA

Objetivo: Generar un espacio de expresión de cultura cívica y temas político electorales de interés para la sociedad civil, con el fin de lograr una participación activa y propiciar el interés en los asuntos públicos.

“EL INSTITUTO” se compromete y obliga a:

- Impartir un diálogo juvenil (plática presencial) impartida por un consejero electoral o funcionario que se designe, sobre temas que tienen por objetivo generar un espacio de expresión de la cultura cívica en temas políticos electorales con el fin de lograr una participación activa y propiciar el interés en los asuntos públicos tendientes a involucrarlos en la toma de decisiones en beneficio de la sociedad;
- Aplicar un instrumento de evaluación, cuyo propósito será el de conocer el avance y logro del objetivo planteado, el cual podrá compartir con **“CEUNO”**.

“CEUNO” se compromete y obliga a:

- Solicitar el permiso correspondiente a los padres de familia de los alumnos menores de edad que participarán en los Foros Democráticos, permiso que entre otros datos, contiene la autorización para uso de **“EL INSTITUTO”** de las imágenes, video, entre otras, para actividades de difusión y promoción en su página web y en redes sociales;
- Solicitar por escrito indicando fecha y hora sugerida, número de alumnos participantes, grado escolar y nombre de la carrera, en su caso;
- Proporcionar un espacio para la realización del Foro Democrático, el cual deberá contar con un equipo de cómputo, un proyector y acceso a internet;

- Trasladar, en su caso, a los alumnos a las instalaciones de **“EL INSTITUTO”**, así como de regreso a las instalaciones de **“CEUNO”**.

Programa: Certamen Estatal de Dibujo

Objetivo: Promover los valores democráticos en la sociedad a través de expresiones y habilidades artísticas enfocadas al dibujo.

“EL INSTITUTO” se compromete y obliga a:

- Emitir y difundir la convocatoria del Certamen Estatal de Dibujo en las instalaciones de **“CEUNO”** a efectos de promover la participación de los alumnos de educación media superior, superior y postgrado;
- Entregar el premio económico que corresponda, al alumno o alumna de **“CEUNO”** que se ubique dentro de los tres primeros lugares de la Etapa Final del Certamen Estatal de Dibujo.

“CEUNO” se compromete y obliga a:

- Publicar en su página web y redes sociales la convocatoria del Certamen Estatal de Dibujo;
- Brindar las facilidades para que personal de **“EL INSTITUTO”**, realice actividades de promoción y difusión de la convocatoria;
- Solicitar el permiso correspondiente a los padres de familia de los alumnos menores de edad que participen y resulten ganadores del Certamen Estatal de Dibujo, permiso que entre otros datos, contiene la autorización para uso de **“EL INSTITUTO”** de las imágenes, video, entre otras, para actividades de difusión y promoción en su página web y en redes sociales.

Programa: Debate Juvenil

Objetivo: Promover los valores democráticos en la sociedad a través de expresiones y habilidades artísticas enfocadas al dibujo.

“EL INSTITUTO” se compromete y obliga a:

- Emitir y difundir la convocatoria del Debate Juvenil en las instalaciones de **“CEUNO”** a efectos de promover la participación de los alumnos de educación media superior.

- Entregar el premio económico que corresponda al alumno o alumna de **“CEUNO”** que resulten ganadores en la Etapa Plantel y, en su caso, en la Etapa Final Estatal del Debate Juvenil.

“CEUNO” se compromete y obliga a:

- Publicar en su página web y redes sociales la convocatoria del Debate Juvenil.
- Brindar las facilidades para que personal de **“EL INSTITUTO”**, realice actividades de promoción y difusión de la convocatoria.
- Solicitar el permiso correspondiente a los padres de familia de los alumnos menores de edad que participen y resulten ganadores en el Debate Juvenil, permiso que entre otros datos, contiene la autorización para uso de **“EL INSTITUTO”** de las imágenes, video, entre otras, para actividades de difusión y promoción en su página web y en redes sociales.

POR: “CEUNO”

POR: “EL INSTITUTO”

M.C. ALLEN MCCALLUM CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL

LIC. GUADALUPE TADDEI ZAVALA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TESTIGOS

M.C. DANIEL RODARTE RAMÍREZ
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y
CAPACITACIÓN ELECTORAL

LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ÓSCAR GUTIÉRREZ LOJERO
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y
CAPACITACIÓN